

9 February 2023

EM/2023/04

Invitación a miembros y observadores de IPBES (Estados no miembros de IPBES) a la décima sesión del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES 10)

Estimados miembros y observadores de IPBES (Estados no miembros de IPBES):

Tengo el honor de invitarlos a participar en la décima sesión del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES 10), que está previsto que se celebre **del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2023 en Bonn, Alemania**. Los miembros de las delegaciones debidamente registrados podrán participar en los debates en línea. Sin embargo, las intervenciones en línea solo serán posibles en inglés y no se interpretarán a los otros cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Está previsto organizar consultas regionales y un Día de las partes interesadas el **27 de agosto 2023**. La décima sesión del Plenario se inaugurará el **lunes, 28 de agosto de 2023**, a las 10 de la mañana, hora de verano de Europa Central (CEST). La sesión está programada para su cierre el **sábado, 2 de septiembre de 2023**. El secretario de los Órganos Rectores del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha enviado una invitación a todos los ministros de Medio Ambiente de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) o miembros de organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica, a todos los representantes permanentes ante el PNUMA, así como a las misiones permanentes ante NACIONES UNIDAS. Próximamente se enviará una carta de invitación dirigida a las organizaciones observadoras.

El programa provisional del décimo período de sesiones del Plenario está disponible en el sitio web de IPBES en <https://ipbes.net/events/ipbes-10>.

Se invita a los miembros y observadores de IPBES a cargar comunicados oficiales que contengan los nombres de los miembros de sus delegaciones para confirmar su registro **lo antes posible y a más tardar el 30 de junio de 2023** a través de la plataforma en línea en <https://ipbes.net/user/login?destination=ipbes-10/nomination-letters-and-credentials>.

Además, se solicita a cada miembro de la delegación que **complete el formulario de registro en línea en <https://ipbes.net/user/login?destination=ipbes-10/registration>, tan pronto como sea posible y a más tardar el 30 de junio de 2023**. El registro individual es importante para otorgar acceso a los documentos de la sesión y compartir los detalles de conexión de la reunión. Tenga en cuenta que se requiere una cuenta de usuario de IPBES para completar el formulario de registro. Se puede crear una cuenta de usuario en <https://ipbes.net/user/register>. Teniendo en cuenta el tiempo de procesamiento de la visa y para garantizar la participación en la reunión, se recomienda

encarecidamente a los delegados que requieran visas de entrada a Alemania que carguen sus cartas de nominación y se registren lo antes posible.

Tenga en cuenta que se requiere un registro por separado para el Día de las Partes Interesadas en <https://ipbes.net/user/login?destination=ipbes-10/registration-stakeholder-day>. La inscripción al Día de las Partes Interesadas no otorga acceso a la décima sesión del Plenario de la IPBES. La inscripción para el Día de las Partes Interesadas debe realizarse antes del 10 de agosto de 2023.

De acuerdo con las reglas de procedimiento para las sesiones del Plenario de IPBES, y la práctica en sesiones anteriores, cada **miembro de IPBES** está obligado a presentar las credenciales oficiales de sus representantes, junto con los nombres de los representantes suplentes y asesores, a la secretaría de IPBES. Las credenciales deben ser emitidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Relaciones Exteriores, de conformidad con la política y legislación de cada país. Los **observadores** no están obligados a presentar credenciales, pero sí deben presentar cartas oficiales de nominación. Se debe enviar una copia escaneada de las credenciales, que contenga los nombres de los representantes en el décimo período de sesiones de la IPBES, **presentado por un miembro de la delegación** antes del **31 de julio de 2023** a través de la plataforma en línea en <https://ipbes.net/ipbes-10/nomination-letters-and-credentials>. La copia impresa original de las credenciales debe enviarse a la secretaría de IPBES por correo a más tardar antes del **31 de julio de 2023** o entregado a la secretaría en el mostrador de inscripción antes del **29 de agosto de 2023**. La secretaría confirmará la inscripción al período de sesiones una vez recibidas las credenciales o la comunicación oficial. Se proporcionará apoyo para viajes y dietas diarias (DSA) a un miembro de la delegación de países en desarrollo y países con economías en transición. El nombre de esta persona debe indicarse en las credenciales o en la carta oficial de nombramiento.

También aprovecho esta oportunidad para invitar a los miembros y observadores de la IPBES que no hayan designado un punto focal nacional responsable del enlace con la secretaría de la IPBES a hacerlo completando el formulario en línea y enviando una carta de nominación en https://ipbes.net/form/national_focal_point_designation-government. La lista de puntos focales nacionales existentes está disponible en <https://ipbes.net/national-focal-points>.

Para terminar, también me gustaría invitar a cualquier gobierno que esté en condiciones de hacerlo a que considere albergar los períodos de sesiones undécimo y duodécimo del Plenario, cuya celebración está prevista para 2024 y 2025 respectivamente. Se invita a los gobiernos interesados en albergar cualquiera de estas sesiones del Plenario a ponerse en contacto con la Secretaría de IPBES (secretariat@ipbes.net).

Les agradezco nuevamente su continuo apoyo a la IPBES.

Un cordial saludo,



Dra. Anne Larigauderie | Secretario Ejecutivo